

VIII REUNION INTERAMERICANA DE OBISPOS

En la ciudad de Río de Janeiro entre el 25 y el 29 del próximo mes de junio tendrá lugar la VIII Reunión Interamericana de Obispos.

En esta oportunidad los Obispos Interamericanos dialogarán en torno a la Problemática de la Familia.

Qué son las reuniones interamericanas

Las Reuniones Interamericanas son encuentros anuales de Obispos de la América Latina, Estados Unidos y el Canadá para "promover un diálogo entre los participantes y proporcionar la oportunidad de intercambiar

ideas relacionadas con asuntos de interés mutuo. Las Conclusiones de estos encuentros solo representan la opinión personal de los señores Obispos participantes y no necesariamente el pensamiento de sus conferencias".

Como se decía antes, tienen lugar cada año, en forma alternativa en Norteamérica y Latinoamérica. La última de estas reuniones se celebró en mayo de 1972 en la ciudad de Montreal.

PASA A LA PAGINA 4a.

ANTE LOS 5 AÑOS DE MEDELLIN

En agosto próximo se cumplirán los primeros 5 años de la celebración de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Fue inaugurada por Paulo VI en Bogotá el 24 y se realizó entre el 26 de agosto y el 6 de septiembre en la ciudad de Medellín del año de 1968.

¡Cinco años de historia eclesial latinoamericana! Llenos de compromisos, de esperanzas, de expectativas, de dinamismo, de tensiones, de maduración cristiana...

"El porvenir reclama un esfuerzo, una audacia, un sacrificio, que ponen en la Iglesia una ansia profunda...", dijo el Pontífice al inaugurarla.

Los obispos latinoamericanos al firmar las conclusiones manifestaron: "no basta por cierto reflexionar, lograr mayor clarividencia y hablar; es

menester obrar. No ha dejado de ser esta la hora de la palabra, pero se ha tornado, con dramática urgencia, la hora de la acción..."

En su nombre y en el de la Iglesia latinoamericana agregaron: "nuestra palabra de pastores quiere ser signo de compromiso..."

¿Cómo celebrar este V aniversario?

Es indudable que la Iglesia de América Latina debe continuar la reflexión y la acción en un definido compromiso pastoral de cara a los retos de presente, en el Espiritu de Medellín.

Solo así se hará de Medellín un acontecimiento de renovación en la línea del Concilio: "en esta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se ha renovado el Misterio de Pentecostés".

SEGUNDA REUNION DE COORDINACION CELAM

Entre el 20 y el 23 del próximo mes de junio tendrá lugar en la ciudad de Río de Janeiro la segunda reunión de coordinación del CELAM, con la asistencia de la Presidencia, el Secretariado General y los Obispos Presidentes de los Departamentos.

Las reuniones de coordinación Presidencia-Secretariado General-Presidentes de Departamentos han sido establecidas por los directivos del Consejo como un medio muy eficaz para impulsar, colegialmente, la marcha del CELAM, revisar sus trabajos y en todo momento tener una visión de conjunto segura sobre las diversas manifestaciones de servicio que el Consejo presta a la Iglesia latinoamericana.

La primera de estas reuniones se realizó en Bogotá el pasado mes de febrero. La segunda tendrá lugar unos días antes de la Reunión Interamericana de Obispos, que también se celebra en la ciudad de Río de Janeiro.

En la próxima edición del Boletín se informará ampliamente sobre el temario para esta segunda reunión de coordinación.

Pluralismo en la Iglesia

NOTA A LOS LECTORES

En las páginas 5, 6 y 7 de la presente edición del "CELAM", se ofrece a los lectores la segunda y tercera parte del Documento de los obispos Brasileños: "Unidad y Pluralismo en la Iglesia".

Por su lectura la opinión pública latinoamericana podrá comprobar el profundo valor de este documento. Las ideas expuestas en él son luces muy valiosas en el camino difícil, pero absolutamente necesario que debe recorrer la Iglesia en el momento presente.

Como un marco de entrada para la lectura del Documento del Episcopado Brasileño, a continuación, y como editorial de esta entrega de "CELAM" se presentan algunas reflexiones sobre la materia.

Estas reflexiones han sido preparadas por el padre Diego Restrepo, Director de la Sección de Vocaciones del Departamento de Ministerios.

I

Vivimos en nuestra realidad latinoamericana una variada gama de experiencias sociales, políticas, pastorales, teológicas, etc., que al mismo tiempo reciben las más diversas y aún opuestas interpretaciones. En otras palabras, descubrimos en el continente y en el interior de la Iglesia una pluralidad de experiencias y de expresiones que hacen presente una nueva era marcada por el pluralismo.

Estábamos demasiado acostumbrados no solo a una "unidad" de la Iglesia en Occidente sino realmente a una "uniformidad": lengua, trajes, ritos, etc., todo era uno e idéntico aun cuando para el molde cultural del país donde la Iglesia se hubiera implantado esto pareciera forzado.

Frente a esta serie de hechos que cobijamos bajo el nombre de pluralismo se impone un discernimiento. Porque puede darse un pluralismo que no sea sino la suma de egoísmos parciales en diferentes campos, que encierre visiones incompatibles con la Fe o la auténtica Pastoral, una serie de impresiones variadas

II

Indudablemente sí; la afirmación del Vaticano II de que en cada Iglesia local subsiste y se realiza la Iglesia de Cristo, es algo que nos abre nuevas perspectivas, y nos impulsa a buscar la unidad —aún a través de tensiones dolorosas— en realidades más profundas que lo simplemente cultural: la presencia del Señor Resucitado y la acción profunda del Espíritu. Es la lógica del Evangelio y de las epístolas paulinas: la Iglesia local puede y debe

pero no coordinadas en que "los árboles no dejan ver el bosque"; pero cabe —y es tarea de la Iglesia promoverlo— un sano pluralismo que acoge por integración "todo lo bueno, lo visto, lo verdadero" que encierran las realidades que lo sustentan.

Efectivamente, los pastores de nuestras iglesias buscan mediante su magisterio ayudar a interpretar y a vivir el fenómeno, sacando de él el mejor partido. Así lo hicieron por ejemplo los obispos del Brasil en 1972 con su mensaje pastoral sobre "Unidad y Pluralismo en la Iglesia". Y lo mismo se plantean grupos de cristianos a todo lo largo y ancho del continente.

Hoy, frente a un mundo que busca su unidad pero en el que, paradójicamente, se acentúan los nacionalismos y divisiones entre los hombres, la Iglesia ve surgir en su seno una pluralidad de expresiones teológicas, litúrgicas y apostólicas a las que no estábamos habituados. ¿Será algo positivo, algo querido por el Señor?

buscar sus propios caminos, aunque aparentemente no sean idénticos a los de la Iglesia vecina; es cuestión de fidelidad al Señor y a los hombres.

Pero la unidad es la gran tarea encomendada por Jesús a la Iglesia (Jn. 17, 21); de ahí que el gran esfuerzo de toda la comunidad eclesial, guiada por sus pastores, sea conservar esa unidad que, cuando no integra el pluralismo, se convierte en uniformidad y cuando se detiene

simplemente en lo plural se vuelve desintegración.

Ese pluralismo hunde sus raíces en la Encarnación: el Verbo se hace hombre para todos los hombres, sin acepción de culturas. Como El, la Iglesia debe ser "judía con los judíos... débil con los débiles... toda para todos para, de cualquier modo salvar a algunos" (I Cor. 9, 20-23).

Esto exige, ante todo, una gran capacidad de amor a todos los hombres, aceptándolos como son; una actitud de diálogo permanente con todos ellos —"la esclavitud del diálogo" de que alguien ha hablado— y un discernimiento permanente de los dones y carismas que el Señor difunde en su Pueblo a fin de coordinarlos armónicamente según las necesidades pastorales.

III

Solo la "Comunión" hace posible esta realidad simultánea de unidad y pluralismo en la Iglesia. Comunión, que no es simple obediencia externa a una disciplina sino realidad profunda que constituye el alma misma de la Iglesia, "Misterio de Comunión". Tiene que darse a nivel de los pastores con el Pastor Supremo, de los pastores entre sí, de los pastores con su pueblo y de todos con Cristo en el Espíritu para gloria del Padre. Comunión que, por lo tanto, supone conversión permanente y lucha contra el pecado de desunión, el gran escándalo que damos los cristianos.

Los caminos que van surgiendo se presentan promisorios. La liturgia ha entrado en una etapa de adaptación a nivel nacional, guiada por las respectivas Conferencias Episcopales; los Ministerios también se hacen pluriformes, según las necesidades de la Comunión, discernidas por el Episcopado de cada país (Cfr. Motu Proprio "Ministerio quoadmodum" de 1972); la pastoral se enruta por caminos diversos como diversas son las situaciones de la comunidad local o nacional; la teología, al servicio de la palabra y del magisterio, escruta caminos nuevos y presenta diversas escuelas que enriquecen la unidad del pensamiento cristiano; la política, ofrece para el cristiano una gama de opciones antes insospechadas (Cfr. "Octogésima Adveniens").

Esta nueva situación nos coloca ante decisiones inesperadas que estimulan nuestra creatividad; y al mismo tiempo nos vuelve más exigentes ante lo esencial para poder realizar el aforismo antiguo de conservar la libertad frente a lo dudoso, la unidad en lo necesario y el amor como alma de todo.

Toda la Iglesia de América Latina se siente interrogada por esta nueva situación que encierra mucho de positivo. Ella debe impulsar una línea de auténtico y sano pluralismo como respuesta al Señor, de la unidad y a los hombres que afanosamente la buscan.

Los Departamentos del CELAM

1) En Permanente Revisión

El CELAM, como organismo dinámico, se encuentra siempre en proceso de reflexión, de revisión y de actualización frente a las exigencias de su servicio pastoral. Así como está empeñado el CELAM en precisar todavía más, con el aporte necesario de las Conferencias Episcopales, sus "Líneas Teológico-Pastorales" de manera semejante procura precisar la especificidad de los departamentos (qué son), definir sus objetivos, campo de acción, para asegurar una coordinación ágil y eficaz y una adecuación al presente y al futuro (qué deben ser). Este esfuerzo de clarificación para establecer la identidad y finalidad de los Departamentos que se ha hecho seguramente muchas veces. Desde la constitución del CELAM en Río de Janeiro, hasta los días que corren han nacido varios Departamentos, se han redistribuido tareas, se han ubicado en áreas de trabajo, se han integrado, unificado y fundido algunos. La finalidad de los Departamentos puede cambiar. El actual Departamento de Catequesis, muy activo y presente en el área de Evangelización y que se empeña en ayudar a la maduración de la fe, con todas sus implicaciones, fue en sus comienzos marcado por rasgos apologeticos: "la defensa de la fe" era su razón de ser. De ahí, que usando una expresión ya bastante en boga, sea necesario reflexionar sobre la "filosofía" de los Departamentos.

Una parte de la Reunión de Presidencia, Secretariado General y Presidentes de Departamentos (19-23 de febrero), se dedicó a abordar el tema. Fue una reflexión útil, ciertamente no clausurada, so pena de caer en un pragmatismo en el que el compromiso inmediato nos obstaculizaría la mirada de conjunto, la cual debe animar y nutrir toda acción eficaz.

2) Su Identidad

¿QUE SON? Son los Departamentos del CELAM, los ocho hoy existentes, y las secciones y comités que se le asemejan, los instrumentos especializados del CELAM

"para prestar servicios pastorales y asesoramiento técnico a las Conferencias Episcopales de América Latina en los distintos campos de Apostolado". (Estatutos, artículo 16, N° 1). La realidad, afortunadamente, ha ratificado su importancia y ha superado, (manteniendo su mismo espíritu) el marco de esta definición. Los Departamentos del CELAM han sido motor impulsor de reflexión teológica y de compromiso pastoral en América Latina. Ese ha sido su principal servicio.

UBICACION. - Funcionalidad - "Independencia". Siguiendo las tres áreas en que se dividieron los trabajos de la Conferencia de Medellín: 1) Promoción Humana, 2) Evangelización y 3) Estructuras, el CELAM buscó garantizar su coordinación integrando sus Departamentos en las distintas áreas. Ha faltado, sin embargo, darle una real funcionalidad al trabajo por áreas, no solamente por falta de implementación de pasadas decisiones de la Asamblea Plenaria, sino porque las actividades del CELAM, en sus distintos Departamentos, se compenetraron tanto en una estrecha red de relaciones, que no siempre es fácil captar la funcionalidad de las áreas. Para poner un ejemplo: entre el Departamento de Acción Social (ubicado en la primera área) y el de Laicos (ubicado en la tercera), puede haber una relación más directa y urgente, al menos para requerimientos operacionales, que entre estos y los Departamentos que les acompañan en esas áreas. La ubicación de los Departamentos en determinadas áreas y la coordinación en ellos, tendrá que ser dúctil, ágil, funcional, no rígida. Lo importante es garantizar su coordinación y su eficacia, para lo cual cada Departamento ha de sentirse SOLIDARIO y corresponsable con los DEMAS. La independencia de los Departamentos es cada vez más RELATIVA, ya que una CORRESPONSABILIDAD COMPARTIDA implica una COORDINACION que supere excesivas autonomías, sin que se llegue a menguar o a asfixiar su iniciativa, creatividad y eficacia pastoral. La autonomía RELATIVA de los Departamentos es enfocada en los Estatutos en esta dirección. "Cada Departamento, supuesta su natural dependencia del Consejo y la necesaria coordinación con el Secretario General y los demás Departamentos, gozará de aquella autonomía que le permita el desarrollo

eficaz de sus actividades propias". (Estatutos, artículo 16, numeral 3).

Todo esto ha sido particularmente aclarado e iluminado por los participantes en la reunión de febrero pasado.

3) Presentación de su "filosofía"

El CELAM quiere "pensar en alta voz" de tal forma que su reflexión sea compartida, ayudada, y que, eventualmente reciba el servicio de una necesaria crítica. Por eso en el Boletín queremos informar y ayudar a consolidar un diálogo e intercambio permanentes. Esta es la razón por la cual en estas entregas ofrecemos algunos puntos que fueron objeto de estudio y que representa un material necesario (aprobado por la Presidencia del CELAM), aunque no DEFINITIVO. Se impone una continuada revisión, consciente como estamos de su valor, y también que se trata de puntualizaciones generales, globales, en una etapa no totalmente madurada.

La presentación de la "filosofía" de cada Departamento es forzosamente esquemática. Se ha procurado para cada Presidente de Departamento (a cuyo cargo estuvo la presentación, enriquecida con el aporte de los demás participantes en la Reunión de febrero) asumir lo esencial de la entraña de su Departamento, de su vida, experiencias, preocupaciones.

Presentamos hoy los Departamentos integrados en la Primera Area, de "Promoción Humana", a saber:

- 1) Acción Social.
- 2) Educación.
- 3) Comunicaciones.

Una lectura atenta ayudará a conocer mejor el CELAM, por dentro, y dará bases para sugerencias que serán muy útiles.

† ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General del CELAM

VIII REUNION INTERAMERICANA DE OBISPOS

VIENE DE LA PAGINA 1a.

La Familia

Para la presente oportunidad se ha escogido como tema central del diálogo interamericano **La familia**. Varios aspectos serán estudiados, entre otros una visión de la situación existente sobre la familia en Norteamérica y Latinoamérica; después de este estudio se hará una reflexión teológica sobre la materia. Como es costumbre, los Obispos interamericanos además del tema ya indicado, consagrarán algunas horas de estudio para "un diálogo informal sobre puntos que interesen y preocupen a los Obispos".

Preparación

La preparación de la VIII Reunión Interamericana de Obispos se viene realizando hace ya algún tiempo. Con este objeto, a finales del pasado mes de enero se reunieron en Washington los secretarios de las Conferencias Episcopales del Canadá, de los Estados Unidos y del Consejo Episcopal Latinoamericano — CELAM —.

Allí se determinaron los detalles y puntos que se deben prever, la mecánica de trabajo que ha de guiar el ritmo de la reunión y la preparación de los documentos básicos.

En cuanto a estos, la Conferencia Episcopal del Canadá, de los Estados Unidos y el CELAM, prepararán por separado el respectivo informe sobre la situación de la familia, lo mismo que los puntos de partida para la reflexión teológica posterior. Las distintas partes de los trabajos servirán de base para el diálogo en las sesiones plenarias.

Por lo que hace al documento sobre la situación de la familia en América Latina y su respectiva reflexión teológica, el equipo de reflexión teológico-pastoral del CELAM, con la asesoría de expertos en la materia, acaba de hacer el estudio correspondiente.

Asistentes

A las reuniones Interamericanas de Obispos asisten normalmente: los directivos de las Conferencias Episcopales del Canadá, de los Estados Unidos y del CELAM. Además son invitados algunos otros Obispos de las respectivas regiones en tal forma que están presentes: 9 Obispos por América Latina, 9 Obispos por los Estados Unidos y 4 por el Canadá. Participarán, en esta oportunidad, 3 matrimonios por cada Conferencia.

También asisten como observadores el presidente y la presidenta de las Conferencias de Religiosos de los Estados Unidos y del Canadá, lo mismo que de la CLAR.

En calidad de peritos concurren 2 ó 3 especialistas por parte de América Latina, Canadá y Estados Unidos respectivamente.

La responsabilidad de la organización de la VIII Reunión Interamericana estará bajo el cuidado del CELAM en esta oportunidad.

El señor Cardenal de Río, Eugenio de Araujo Sales, como anfitrión, ha asumido generosamente buena parte de la preparación.

Encuentro sobre Diaconado

El Secretariado del Diaconado Permanente, sección especializada del Departamento de Ministerios Jerárquicos del CELAM, se halla trabajando en la preparación de un nuevo encuentro de estudios sobre el Diaconado.

Este encuentro tendrá lugar el próximo mes de julio en Bogotá, con una duración de una semana. A él asistirán unas 10 o 15 personas.

FINALIDADES

El P. Héctor Urrea, Secretario Adjunto del Secretario General del CELAM, y el P. Diego Restrepo del Departamento de Mi-

nisterios Jerárquicos manifestó que este encuentro parece necesario en el momento actual para impulsar la tarea en favor del Diaconado Permanente en América Latina. Tendrá por objetivos principales:

1. Dar una mirada a la situación actual.
2. Ahondar en la reflexión teológico-pastoral.
3. Responder a las dificultades (objeciones) que se presentan.
4. Señalar criterios, líneas, objetivos, prioridades, etc.

Unidad sin Pluralismo es uniformidad

Pluralismo en la Iglesia

NOTA A LOS LECTORES

El año pasado la Conferencia Nacional de los obispos del Brasil reflexionó sobre el tema "Unidad y Pluralismo en la Iglesia".

Como fruto de esta reflexión, se dio a conocer un valioso documento que ha tenido gran repercusión.

El Documento completo del Episcopado Brasileño está constituido por una introducción en la que se plantea el fenómeno del pluralismo actual; por una primera parte donde se estudia la unidad de la Iglesia; en la segunda parte el pluralismo en ella y en la tercera parte los caminos de la unidad a través del pluralismo.

Por considerar las ideas expuestas en este documento de un gran valor eclesial, y sobre todo de una ayuda muy grande, se ofrecen en estas páginas del boletín la segunda y tercera parte del documento del Episcopado Brasileño: "Unidad y Pluralismo en la Iglesia".

"Nuestra intención ha sido ofrecer al Pueblo de Dios un instrumento de unidad... Su meditación llevará a cada comunidad cristiana a un examen de conciencia de todos sus gestos, de todos sus sentimientos, de todas las actitudes que oscurecen la revelación exterior de aquella unidad interior que nos vincula a todos en Cristo...", escribieron los obispos brasileños al entregar el documento en gestión.

Unidad sin pluralismo es uniformidad; pluralismo sin unidad es desintegración.

Esto equivale a decir que hay pluralismos que enriquecen la unidad, como hay otros que la comprometen. En nombre de la verdad eterna, el Evangelio debe encarnarse en la historia con sus particularidades y contingencias. El Evangelio no niega los valores concretos y temporales de cada pueblo y de cada época, alienando al cristiano en la visión de una humanidad abstracta, meta-histórica o meta-física. Al contrario: los valores más diversos son asumidos y redimidos por él.

En la Encarnación, el mundo fue divinamente aceptado. Dios no modificó previamente a los hombres para hacerlos menos indignos de recibir su Verbo encarnado. El descendió (Filip 2, 5) y se hizo hombre para revelar en la condición humana, la nueva vocación del hombre.

Por eso la Iglesia no puede uniformar ni masificar.

Debe hacerse "judía con los judíos, pagana con los paganos, todo para todos, a fin de salvar a toda costa a algunos" (I Cor. 9, 20-23). La unidad de la Iglesia, bajo pena de traición al Evangelio, no puede ser uniformidad. La Iglesia es una pluralidad de situaciones, de vocaciones y de servicios, que no se opone a la unidad más profunda en Cristo. En su diversidad, y no a pesar de ella, los hombres son uno en Cristo y en el Pueblo de Dios.

Si la Iglesia no tiene ninguna ambición terrena; si tiene únicamente

la misión de ayudar a los hombres en su altísima vocación; si desea solamente una cosa: continuar la obra de Cristo (GS 3b); si la Iglesia en todas partes tiene solo una autoridad: la de servir a los hombres (GS 12).

Debe solidarizarse no con una humanidad abstracta, sino con los valores, las aspiraciones, los sufrimientos de los hombres en su vida y en su historia.

No nos admiremos, por tanto, si la misma fidelidad a la verdad, exige fidelidad al hombre en sus múltiples situaciones contingentes y temporales.

El pluralismo no ha surgido solamente dentro de la Iglesia; proviene también del mundo al cual ella debe servir y en el cual se debe encarnar. No por artificio político ni por adhesión demagógica, sino por el propio imperativo inmutable del Evangelio, la Iglesia quiere identificarse no solo con las "alegrías y esperanzas" sino también con las "tristezas y angustias" de todos los hombres de todos los tiempos (GS 1). No se trata de cambiar la verdad del Evangelio por las seducciones del mundo.

Se trata de creer en el valor de este mundo, "tan divinamente amado" (Jn. 3, 16) y tan continuamente pecador, pero que en sus valores enriquece a la Iglesia (GS 36-44) y por ella es redimido.

Solamente encarnada en la historia de los hombres, puede la Igle-

sia revelarles su vocación para que, salvos, se desprendan constantemente de lo que no es o no quiere ser libertado. Solamente siguiendo el camino de la encarnación puede la Iglesia conducir los hombres al Señor, que es "el fin de la historia humana, punto hacia el cual convergen la historia y las civilizaciones, centro de la humanidad, alegría de todos los corazones y plenitud de todos los deseos" (GS 45).

Quién sabe si, en muchos de nosotros, la extrañeza por el pluralismo que ahora más claramente se manifiesta en la Iglesia, no nace de nuestro encerramiento en un sistema de verdades que nos hace mirar con indiferencia u hostilidad el proceso irreversible del mundo, creado y llamado por Dios para participar de su Gloria (Rom. 8). ¿Hemos vivido en cada hora y en cada lugar la hora y la situación de los hombres, como el Señor que vive entre nosotros es decir, "cómo aquel que sirve"? (Lc. 22, 27).

RENOVACION Y TRADICION

Con sincero amor, sin el cual nada se construye (I Cor. 8, 1), debemos aceptar a los que se preocupan con fidelidad por la "tradición" en la Iglesia. Es el amor a Cristo el que los anima a empeñarse en salvaguardar la identidad y la continuidad de los dones del Espíritu a la Iglesia. ¿No tienen ellos, muchas veces, razón, especialmente respecto a ciertas manifestaciones de ligera irresponsabilidad?

La historia de 2.000 años de la Iglesia no es un tiempo perdido que pueda ser negado u olvidado. En el afán de renovar a la Iglesia no podemos despreciar o postergar lo que el Espíritu obró en el pasado. Porque lo pasado que el Espíritu edificó puede ser riqueza para el presente y el futuro de la Iglesia (Mt 13, 52). Porque el Espíritu es quien "rejuvenece a la Iglesia, la renueva perpetuamente y la lleva a la perfecta unión con su Esposo" (LG 4).

EL PLURALISMO QUE ENRIQUECE LA UNIDAD

Pero, en la historia de la Iglesia (y también en la historia de la misma doctrina), ¿cuál será la obra del Espíritu y cuál será solo el crecimiento debido al condicionamiento humano de cada época y de cada lugar?

Hoy necesitamos criterio auténtico para discernir lo que siempre será indispensable de lo que el hombre construye. Las construcciones humanas se hacen, muchas veces, innecesarias, superfluas y aún son obstáculos a la manifestación de la faz divina de la Iglesia.

Pluralismo sin unidad es desintegración

¡Cuántas cosas fueron necesarias en otros tiempos para proteger y expresar la Fe y que, actualmente, dentro de un nuevo contexto, son impedimento a su manifestación y falsean su testimonio!

El Concilio nos muestra el criterio último, norma para todos, y para toda la Iglesia: "inefable revelación de Dios en Cristo" (DV 2-4). Solo enriquece la unidad el pluralismo que se sitúa dentro de esta regla de fe. Al mismo tiempo nos enseña que la revelación no está expresada únicamente en los libros; ella está impresa y grabada; ella es palabra viva de Dios en la palabra de la Iglesia. Así la Fe de la Iglesia se torna en criterio próximo para nuestros creer.

Pero ni la Iglesia ni el magisterio son dueños de la Palabra.

"Tal magisterio evidentemente no está sobre la palabra de Dios sino a su servicio, enseñando solamente lo que fue transmitido" (DV 10). El magisterio sirve a la palabra siendo auténtico intérprete de ella para los hombres, de tal modo que la adhesión a este magisterio es señal inconfundible de permanencia en la unidad.

Así, el criterio de toda renovación de la Iglesia, ante las necesidades pastorales de cada tiempo y cada lugar, es, en último análisis, la Palabra de Dios. La palabra viva, que no está solamente escrita, sino impresa, grabada y vivida. En la fiel interpretación del magisterio y de la comunidad se constituye la comunicación vital de la fe de la Iglesia. Donde la renovación no es solamente el simple deseo de cambiar por cambiar, donde la tradición no es únicamente miedo de desinstalarse de formas "seguras" y actitudes "acomodadas", el camino se encontrará a través de humilde y generosa obediencia al Espíritu Santo.

EL PECADO DE LA DESUNION

La desunión entre nosotros no es solo cuestión de divergencia humana. Por ella se desvirtúa la causa de Dios entre los hombres: "si alguien destruye el Templo de Dios, Dios lo destruirá, porque el Templo de Dios que sois vosotros, es sagrado" (I Cor 3, 17).

Comenzamos a pecar contra la unidad cuando encontramos motivos de recriminación y condenación, donde deberíamos descubrir valores auténticos suscitados por el Espíritu en la vida de los hermanos.

Se niega la buena intención y la honestidad del "otro", reduciéndolo a la categoría

de "adversario", eventualmente soportado o tolerado, pero no afirmado ni acogido. Se sustituye el diálogo fraterno y respetuoso por la discusión. En lugar de escuchar, se impone la propia posición. Se pasa de la intolerancia a la denuncia precipitada y a la acusación sumaria.

Este pecado de desunión divide muchas veces a pastores y ovejas. Pastores que no confían en que el Espíritu también ofrece algo de divino, algo de necesario a la Iglesia en los miembros del propio rebaño. Se cierran así fácil e intempestivamente a las legítimas y saludables diferencias, imponiendo una "palabra de autoridad" prematura y tiránica (Cf. I Pe 5, 3). Ovejas que no creen en la buena intención de los que —en nombre de Cristo— deben cuidar del bien común de todo el rebaño. Ninguno contribuye a la obra del Buen Pastor, dificultando el trabajo de los pastores, menospreciándolos y postergándolos.

Los Caminos de la Unidad a través del Pluralismo

Dios quiere el pluralismo (Cf. por ejemplo, I Cor 12, 4ss).

Eliminar la útil multiformidad es ser infiel al Señor de la Iglesia.

Más allá del pluralismo está lo que es más: la unidad en este mismo Señor. El es nuestra unidad; quien la niega, niega a Cristo. El sarmiento por sí mismo no puede hacer nada, se secará (Jn 15, 4-6). Más todavía: la comunidad con los hermanos es el lugar de comunión con el Señor. Nadie piense que recibe la paz en la soledad, solo del Señor, separado de los hermanos. ¡No! En la medida en que la oveja se integra al rebaño tendrá la inefable e infalible certeza de pertenecer al Pastor, de no ser objeto de repudio o de castigo, sino de aceptación divina y de eterno perdón. Quien pertenece al rebaño querido del Pastor pertenece al Pastor (Cf. Lc 15, 5ss. Jn 10, 14-16). Para que este rebaño "sea uno" el Pastor da su vida (Jn 10, 16-18); (Cf. LG 1). La Iglesia es el sacramento de la salvación.

En dos sentidos la unidad eclesial debe ser buscada y construida constantemente.

Primero: es la comunión con los hermanos, en una Iglesia visible. Visible en las buenas obras entre to-

El pecado de la desunión divide también las ovejas entre sí. Ya San Pablo conocía iglesias en donde uno acusaba y denunciaba a otro...

"...si os mordéis y devoráis mutuamente, mirad no vayáis a destruiros mutuamente" (Gál 5, 15).

Nadie tiene derecho de excluir a su hermano. Nadie puede, sin ser traidor al Espíritu, sofocar la generosidad y la creatividad de una recta intención, aunque equivocada.

Tanto más grave sería, finalmente, la desunión entre los mismos pastores, cuanto las diferencias entre ellos serían motivo de mayor escándalo.

Reflexionemos y repensemos en oración humilde y confiada, nuestras palabras y nuestros gestos. Todos nosotros, miembros del Pueblo de Dios, pastores y laicos, clamamos por la plenitud de la liberación. Poseemos las "primicias" pero esperamos la victoria perfecta de la gracia (Cf. Rom 8, 22-23).

dos los hermanos, y visible en la comunión con los pastores, especialmente los obispos y el Papa.

Segundo: es en esta unión visible donde se vive la comunión con el Señor. El Señor y su comunión con nosotros son mayores que lo que cualquier fórmula pueda expresar, de lo que cualquier inteligencia pueda alcanzar.

Por eso dice el Concilio que la fidelidad a la "doctrina" nos debe llevar a buscar e investigar siempre de nuevo lo que es mayor que nuestra comprensión.

No bastará repetir puras fórmulas. "Con amor a la verdad, con caridad y humildad" el cristiano buscará al Señor. A través de la jerarquía de la verdad en la doctrina católica, encontrará, cada vez más, el gran misterio inefable hacia el cual converge todo y del cual todo se explicita: Dios se da en Jesucristo, como defensor misericordioso del hombre pecador, y como fin último y plenitud de la comunidad humana (Cf. DV 2; 6a; UR 11).

En este misterio "somos cooperadores de Dios", edificando la Iglesia que es "el edificio de Dios". Por su inmensa gracia "El nos confió el misterio de la reconciliación" (I Cor 3, 9-10; 5, 18-19).

Nadie tiene derecho de excluir a su hermano

LA CONVERSION

Si la unión proviene de Cristo, por su Espíritu, fuente de vida en nosotros, nuestra unión y re-unificación no puede surgir, fundamentalmente, de la discusión teológica ni de las polémicas ideológicas. La paz de Cristo no es una paz de inercia de los acomodados y conformes, de los perezosos e instalados. Esta paz es la espada que divide, el fuego que quema y purifica (Mt 10, 34). Ahí está aquella sabiduría de la Cruz que para muchos continúa siendo escándalo, para otros locura (Cf. I Cor 1, 23; 2, 2-5). "Convertíos" (Mc, 1, 15) es el principio de la predicación del Señor.

La Iglesia no se purifica por las acusaciones mutuas que unos levantan contra otros, ni por sospechas indignas, ni por métodos de presión.

Todos somos juzgados por el único Señor. El es también la meta única de toda comunidad, por más humilde o más "importante" que sea. "Si alguien quiere venir en pos de mí, renuncie a sí mismo, tome su cruz y sígame" (Mc 2, 14-17; 8, 33, 34; 9, 35; 10, 20-22. 28-30).

Esta metanoia es el exordio de la fe en Cristo, victorioso en su Cruz, victorioso también en la cruz de ca-

da uno, de la fe en Cristo, amado con un amor que busca la sublime expresión comunitaria en una liturgia, no solo reformada sino renovada. Esta fe purificada vivifica aquel amor con el cual amamos a Cristo en una radical solidaridad y participación en la vida de los hermanos; esta fe que se origina en la purificación de cada uno se torna principio de renovación de cada Iglesia particular como de la Iglesia universal. Sean los ministros los primeros, no los únicos, predicadores de la palabra de Cristo que, a través del testimonio de amor y servicio de ellos, se hará creíble. La vida nueva de la Iglesia comienza en Cristo, no en nosotros. Pero la vida, renovada en nosotros es esencialmente entrega a Cristo, a Cristo en los hermanos (Tg 2, 14-19; Mc 8, 35-38; Cf. Jn 12, 24).

Asimismo en las inevitables y necesarias divergencias, Cristo no debe "estar dividido" (Cf. I Cor 1, 13; Filem 1, 15-18); también en la comprensión mutua debemos suponer en el otro, esta firme y pura voluntad de convertirse a Cristo, en esto, aunque con ideas y actitudes diversas, seremos más uno que si estamos divididos.

EL DIALOGO

Dialogar no es discutir ni argumentar, aunque argumentar sea necesario para esclarecer el campo del diálogo. "Discutiendo", intentamos convencer al otro de nuestras ideas.

"Dialogando" nos empeñamos en descubrir lo que hay de bueno en las actitudes e ideas del otro.

Nos alegraremos con el descubrimiento de la riqueza que Cristo obra en el otro; y de buen grado revelaremos al otro lo que hay en nosotros de útil para la causa de Cristo.

Forzar el "diálogo" por medio de actos ya consumados imposibilitan-

LA OBEDIENCIA Y EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD

Es necesario decir y reconocer, con humildad y franqueza, que el diálogo aunque su institución y hasta su institucionalización sean cada vez más importantes, no es ni puede ser el único medio de acción para el bien común. Es un medio privilegiado que acompaña en cierto modo, todo el proceso de la convivencia en la Iglesia.

Así, el diálogo debe llevar a una acción para el bien de todos.

No se puede contentar con el litigio interminable de ideas. Es verdad que el apóstol prefiere obrar con bondad, hasta "como una madre"

do un acuerdo entre los opositores, puede comprometer irreparablemente la unidad. Es lo que sucede siempre que llevamos nuestras críticas y disensiones al público a través de los medios de comunicación de masas, antes de haber procurado superarlas internamente, en la sinceridad y comprensión fraternas. Cuando el bien común, en caso extremo, parece exigir una presión con honestidad o una imposición leal, nunca entre cristianos, este medio "fuerte" debe aplicarse antes de haber agotado todos los demás medios y ante todo que los "comprometidos" hayan tenido la real oportunidad de expresar su opinión.

(I Tes 2, 7), pero también es cierto que puede emplear y emplea la autoridad, cuando el bien de la comunidad lo exige. Debe decir "no", poniendo fin al debate (I Cor 11, 6); él no elimina ni suplanta el carisma, pero exige que se emplee con orden (Cf. I Cor 11, 34; 14, 40). El criterio sobre el uso de esta autoridad nunca es la arbitrariedad ni propiamente la inteligencia del superior, sino fundamentalmente la voluntad de Cristo que se manifiesta a través de la real necesidad y utilidad de la comunidad eclesial: la "edificación y no la destrucción" (I Cor 14, 12; 2 Cor 10, 8; 13, 10).

Fidelidad al Espíritu

En el conflicto con la autoridad se encontrará una nueva y más profunda unión, donde la autoridad sepa oír y creer que en la sinceridad de todos —juzgada más por Dios que por los hombres— puede obrar el Espíritu para el bien de toda la comunidad.

Ante este Espíritu tampoco el superior es "libre" sino que debe ser obediente. Por otra parte, es necesario que los miembros de la comunidad sepan que en última instancia la Iglesia no está dirigida por la inteligencia de los superiores, sino que mediante una eventual incompreensión de ellos y a través del sufrimiento de la comunidad, el Espíritu Santo puede alcanzar sus fines. Como el superior corre el riesgo de pecar contra el Espíritu en la Iglesia, cuando cree más en las cautelas humanas que en la acción del Espíritu, así la comunidad está en peligro de cometer el mismo pecado cuando, apelando a medios violentos, cree más en la eficacia de sus pretendidos carismas que en la actuación del Espíritu a través del misterio del sufrimiento.

De esta manera, en "última palabra" el superior "en virtud del poder que el Señor le dio para la edificación" (2 Cor 1, 24) tendrá la función de decidir. Pero, para no pecar contra la Iglesia, que no es de él sino del Espíritu (Cf. 2 Cor 1, 24), también en esta última palabra procurará obedecer al Espíritu que se puede manifestar por medio de los que son cooperadores y, por lo tanto, no solo súbditos, sino co-responsables (Cf. I Cor 3, 9); (2 Cor 5, 20; 6, 1; PO 7).

Así la Iglesia tendrá la fuerza de actuar y no solamente el valor de discutir; y todos confiarán más en el Espíritu que en sí mismos. La decisión y la obediencia estarán abiertas para el amor y la mutua estima, abiertas a nuevos impulsos del Espíritu que nos impele a considerar nuevamente lo provisorio de las decisiones anteriores.

El ministro de la Iglesia encontraría en ello, con profunda alegría, su identidad: servir. Pero no por opción propia. El Señor es quien optó cuando dio a la Iglesia el especial don del amor, en la forma de servicio del evangelio y de la fe (Cf. Lc 10, 16). En este servicio reside una particular garantía divina de que la Iglesia como esposa de Cristo nunca podrá perder plenamente su identidad. Este servicio, dado por el amor redentor de Cristo, expresa de una manera particular, algo de la alegría de la victoria pascual.

Nota a los lectores

A partir de esta entrega del CELAM, las páginas centrales del Boletín estarán consagradas a la presentación de algunos temas de reflexión sobre tópicos de utilidad pastoral.

Al ofrecerlos se pretende prestar un servicio sencillo, pero muy práctico que ayudará a muchos en el quehacer pastoral diario: encuentros, convivencias, círculos de estudio, reuniones de trabajo, etc.

Como es natural, estos esquemas de estudio no pretenden agotar la materia respectiva. Solamente quieren ser una guía, una indicación, una ayuda.

Presentamos el trabajo **Pastoral Sacerdotal Orgánica**, un tema de gran actualidad. Ha sido preparado por el Pbro. Héctor Urrea, Secretario Adjunto del Secretario General del CELAM, sobre un estudio hecho por Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, Obispo de Sonsón-Rionegro (Colombia).

ESQUEMA

I HECHOS

Siglo XX, Siglo de la Pastoral Teología Pastoral Pastoral Sacerdotal en la Pastoral de conjunto.

II DEFINICION

Participes del Sacerdocio de Cristo Al servicio de la comunidad eclesial Unidos con fraternidad sacramental En íntima unión con el Obispo Al servicio del mundo.

III FUNDAMENTOS TEOLOGICOS

Promoción Espiritual Promoción Intelectual Atención a problemas temporales del Sacerdote Relaciones humanas Especiales

Económicos Descanso Recreación

IV OBJETIVOS

Obispo Presbiterio Consejo Presbiteral Comisiones especiales Consejo Pastoral Conferencia Episcopal Religiosos Laicos

V AGENTES

Individual Parroquial Vicarial Zonal Diocesano Provincial Nacional Latinoamericano Mundial.

VI PLANOS

I—HECHOS

1—Siglo XX, Siglo de la Pastoral

Sin duda alguna este siglo XX que ha conocido tantos avances científicos y técnicos, ha sido admirable por los aportes extraordinarios que ha dado a la Teología Pastoral.

La visión de las perspectivas de la Eucaristía como raíz, eje y alma de la comunidad cristiana.

El descubrimiento que se hizo a los seglares del gran papel que deben desempeñar en la ejecución del plan salvífico de Dios y la insistencia sobre la vocación universal de los hombres a la santidad y a la salvación en la Iglesia.

La Acción Católica especializada y los estudios sobre la Pastoral de Conjunto, han sido elementos importantes en este proceso de enriquecimiento.

El Concilio Vaticano II que por voluntad del Papa Juan XXIII, primero, y después de Pablo VI, fue el primer Concilio predominantemente pastoral en toda la historia de la Iglesia.

Y en América Latina, la II Conferencia General del Episcopado, con sus extraordinarios Documentos que contienen todos una visión de la realidad bastante exacta, una sólida fundamentación doctrinal y unas conclusiones pastorales que han orientado la acción apostólica de todas nuestras iglesias, en este último lustro.

No hay campo pastoral que no haya sido estudiado profundamente y que no ofrezca una visión amplia y una metodología especializada. Con razón hablamos de pastoral de infancia, juvenil, familiar, obrera, agraria, del magisterio, de la vejez, de los marginados, etc., etc. Realmente nos ha tocado la fortuna de vivir y actuar en la época de la Pastoral Orgánica.

¿Qué papel ocupa la Pastoral Sacerdotal en este espléndido panorama?

2—Teología Pastoral

Lo más importante de esta visión y de este progreso está en el hecho de que no se habla solamente de pastoral, sino de Teología Pastoral y se considera toda acción salvífica como fruto del amor de Dios y como colaboración del hombre, elevado por el Señor a la altísima dignidad de coadjutor suyo. Esta fundamentación Teológica de la Pastoral ha sido el gran aporte del Vaticano II y los Documentos de Medellín.

Ninguna pastoral puede dejar de ser Teológica y humana al mismo tiempo. En cada acción pastoral o salvífica operan Cristo y su Iglesia. En cada acción pastoral "Cristo asocia siempre consigo a su amadísima esposa la Iglesia". (Const. Lit. N° 7).

Es necesario revisar siempre la pastoral en sus distintas vertientes y objetivos, para comprobar si posee esta visión integral, no sea que se limite a una mera actividad humana y, por carecer de su elemento principal, quede sin eficacia.

3—Pastoral Sacerdotal en la Pastoral de Conjunto

Hoy nadie habla con seriedad de pastoral a secas, sino de pastoral de conjunto.

La pastoral tiene que ser realizada por todo el pueblo de Dios, y no solamente por unos cuantos de sus miembros. Tiene que tener también por objetivo a todos los que integramos el Cuerpo Místico de Cristo. Ninguno puede decir: nada tengo que hacer en el campo pastoral, ni nada puedo recibir de él. Todos tenemos que ser sujetos y objeto de la pastoral. Esto es lo que significa primordialmente Pastoral de Conjunto, o sea la pastoral de todos y para todos; la pastoral de Cristo con toda su Iglesia y para toda su Iglesia.

Pero hay que confesar que generalmente los sacerdotes (obispos, presbíteros y diáconos) nos hemos considerado solamente agentes de la pastoral en la Iglesia y hemos realizado este oficio con mayor o menor consagración y eficacia. Bajo este aspecto hemos sido por vocación y por misión divinas, los elementos principales e indispensables en la Pastoral de Conjunto.

Mientras no admitamos y reconozcamos la urgente necesidad de la Pastoral Sacerdotal Orgánica como elemento primordial y principal de la Pastoral de Conjunto, no tendremos la visión exacta de dicha Pastoral y no podremos llevar a cabo nuestra tarea salvífica en la Iglesia y en el mundo, en este momento de la historia.

La carencia de una Pastoral Sacerdotal Orgánica, hecho verdaderamente inexplicable, manifiesta la duración de la crisis sacerdotal que todos lamentamos. Es inútil pensar en soluciones parciales. Tenemos que considerar al sacerdote integralmente y a todos los sacerdotes. Es preciso analizar sus problemas con una visión de conjunto que abarque a todos los sacerdotes en toda la Iglesia. Cualquier defecto en este campo impide la solución efectiva.

No hablemos de verdadera Pastoral de Conjunto mientras no exista la Pastoral Sacerdotal Orgánica y no ocupe en ella el primer puesto.

II—DEFINICION

¿Qué es Pastoral Sacerdotal Orgánica?

Podemos definirla así:

"La planeación, ejecución y revisión de todas las actividades pasto-

rales que permitan a todos los sacerdotes alcanzar la perfección integral especial que exige la realidad de su ser sacerdotal y de su ministerio eclesial y a la que han sido llamados por su consagración sacramental".

III—FUNDAMENTOS TEOLOGICOS

1—Participes del Sacerdocio de Cristo

La Constitución "Lumen Gentium" en su Capítulo II nos habla claramente del sacerdocio común de todo el pueblo de Dios: "Cristo, Señor, Pontífice tomado de entre los hombres" (cf. Hebr. 5, 1-5), a su nuevo pueblo "lo hizo reino y sacerdotes para Dios, su Padre" (cf. Apoc. 1, 6; 5-9-10). Los bautizados son consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo por la regeneración y por la unción del Espíritu Santo

para que por medio de todas las obras del hombre cristiano ofrezcan sacrificios y anuncien las maravillas de quien los llamó de las tinieblas a la luz admirable (cf. I Petr. 2, 4-10). Pero advierte en seguida que el sacerdocio ministerial o jerárquico se diferencia esencialmente del sacerdocio real porque "en virtud de la sagrada potestad de que goza, modela y dirige al pueblo sacerdotal, efectúa el sacrificio eucarístico en persona de Cristo, y lo ofrece a Dios en nombre de todo el pueblo". (N° 10).

Esta vinculación especial con Cristo Sacerdote, y esta maravillosa participación de su consagración, de su misión y de sus poderes, es la fuente de los derechos, de las obligaciones y de las exigencias propias del sacerdote. Hay entre él y Cristo una configuración ontológica a la cual debe corresponder un constante parecido dinámico.

La presencia amorosa y santificadora de Cristo en cada sacerdote y en cada una de sus acciones sacerdotales, es la constante comprobación de una predilección divina y la fuente inagotable de santificación y de perfección personal.

2—Al servicio de la Comunidad Eclesial

Recibimos el sacerdocio ministerial para ser mediadores entre Dios y los hombres y para servir generosamente a nuestros hermanos. "Se nos confiere una potestad espiritual para la edificación del Cuerpo Místico". "Somos los educadores de la fe" y nos debemos a todos para poder formar "una genuina comunidad cristiana" que tenga "como raíz la Eucaristía", la cual debe proyectarse a toda la vida para abarcarla con la caridad de Cristo. "Toda la vida y la actividad del sacerdote ha de estar impregnada por el espíritu de la catolicidad". (Sínodo, N° 6).

La formación y la conducción de la comunidad cristiana, cumplidas con verdadero espíritu de servicio evangélico, configuran al sacerdote con el buen pastor que conoce a las ovejas y da su vida por ellas, y lo enriquece con el amor del Espíritu Santo, fuente y principio de la unidad, alma de la Iglesia y el encargado de llevar al sacerdote a la verdad plena.

3—Unidos con Fraternidad Sacramental

El Concilio nos habla en una de sus frases más felices de la "íntima fraternidad sacramental" que nos une a todos los que recibimos el sacramento del orden y que debe manifestarse en nuestra vida. Formamos en la diócesis un "solo Colegio Presbiteral". "Somos enviados a cooperar en la misma obra" y debemos conspirar a un mismo fin: la edificación del Cuerpo de Cristo". Debemos unirnos todos como hermanos por el vínculo de la caridad, de la oración y de la omnimoda cooperación para que pueda manifestarse la unidad que pidió Cristo en su oración de la Cena y que puso como distintivo de sus discípulos.

4—En unión con el obispo

El Colegio Presbiteral tiene, por disposición divina, su cabeza y su centro de unidad en el obispo. "La misma unidad de consagración y misión requiere su comunión jerárquica con el orden de los obispos". (Nº 7). A estos corresponde en primer lugar ayudar a la perfección y santificación de los presbíteros; "porque sobre el obispo recae de manera especial el grave peso de la santidad de sus sacerdotes". "Debe tenerlos como hermanos y amigos; de oírlos de buena gana, consultarlos y dialogar con ellos sobre las necesidades del trabajo pastoral y el bien de la Diócesis" (Nº 7) y constituir con su presbiterio una familia sacerdotal, unida por la caridad, sostenida por la mutua colaboración y defendida por el "diálogo de salvación", tan difícil de realizar auténticamente, pero tan necesario e ineludible.

"En el Cuerpo Místico de Cristo, los obispos y los presbíteros son consagrados por el sacramento del orden para ejercer el sacerdocio ministerial como un conjunto orgánico que manifiesta y hace presente a Cristo Cabeza. Los presbíteros, tanto diocesanos como religiosos, son incorporados a este conjunto orgánico para ser cooperadores del orden episcopal".

De ahí se deduce, como consecuencia inevitable, la íntima unión de amistad, de amor, de preocupaciones, intereses y trabajos, entre obispos y presbíteros, de manera que no se pueda concebir un obispo. Así todos los sacerdotes, vinculados entre sí por una verdadera "fraternidad sacramental", deben saber convivir y actuar unidos en la solidaridad de una misma consagración.

La adecuada co-responsabilidad entre los obispos y presbíteros pide el ejercicio de un diálogo, en el que haya mutua libertad y comprensión tanto con respecto a los asuntos a tratar como a la manera de discutirlos.

"Esto ayudará a comprender mejor la misión común del sacerdocio ministerial y aportará un clima nuevo, en el cual será más fácil superar ciertas tensiones de obediencia, por la búsqueda en comunión de la voluntad del Padre". (Documentos de Medellín, Nos. 14 y 15. Págs. 172).

5—Al servicio del mundo

"Todo sacerdote ministerial es tomado de entre los hombres y constituido en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios".

La consagración sacramental del orden sitúa al sacerdote en el mun-

do para el servicio de los hombres. Es de particular importancia subrayar que la "consagración" sacerdotal es conferida por Cristo en orden a la "misión" de salvación del hombre.

Esto exige en todo sacerdote una especial solidaridad de servicio humano, que se exprese en una viva

dimensión misionera, que le haga poner sus preocupaciones ministeriales al servicio del mundo con su grandioso devenir y con sus humillantes pecados; e implica también un contacto inteligente y constante en la realidad, de tal modo que su consagración resulte una manera especial de presencia en el mundo, más bien que una segregación de él.

IV—OBJETIVOS

1—Promoción Espiritual

Debe constituir el primer objetivo de nuestra pastoral. El sacerdote ha adquirido una nueva configuración con Cristo mediante el Sacramento del Orden y ha contraído una obligación especial de tender a la perfección. Debemos partir de esta verdad claramente afirmada por el Concilio en el Nº 12 del Decreto P. O.: "ahora bien, los sacerdotes están obligados de manera especial a alcanzar esa perfección, como quiera que, consagrados de manera nueva a Dios por la recepción del Orden, se convierten en instrumentos vivos de Cristo, Sacerdote Eterno, para proseguir en el tiempo la obra admirable del que, con celeste eficacia, reintegró a todo el género humano".

Para alcanzar esta perfección "somos enriquecidos" con una gracia particular, y al conseguirla contribuimos eficazmente a la santificación de toda la Iglesia y al logro de su verdadera y auténtica renovación.

Afortunadamente los sacerdotes diocesanos contamos hoy con una espiritualidad propia, claramente delineada por el Concilio Vaticano II, por los Documentos de Medellín y por el Sínodo de los obispos, y ya nos hemos liberado de ese complejo de inferioridad que en este campo padecemos, hasta hace no muchos años.

2—Promoción Intelectual

Los Documentos de Medellín expresan lo siguiente: "es hoy urgente hacer posible la renovación cultural de los presbíteros proporcionándoles tiempo y medios adecuados".

En primer lugar, será necesario ayudarles a asimilar con profundidad las grandes orientaciones teológicas del Concilio y los principales progresos de las ciencias de la revelación.

Junto con ello, es necesaria una mayor adaptación a todo el progreso humano; la misión del presbítero,

en efecto, exige una cultura encarnada y dinámica, constantemente actualizada y profundizada, que no se reduzca a un mero cultivo intelectual, sino que abarque todo el sentido de la "humanitas", enriquecida con sus valores vivos sacerdotalmente. (II Conf. Lat. Pág. 176).

Esta visión tan luminosa es proyección de la Doctrina Conciliar sobre el mismo tema y eco fiel de la mente de la Iglesia, expresada de manera tan insistente en todos los Documentos Pontificios de este siglo. Será muy conveniente reflexionar sobre el contenido del Nº 19 del P. O. y llevar a la práctica las sabias sugerencias que allí se exponen: "en el sagrado rito de la ordenación amonesta el obispo a los presbíteros que 'sean maduros en la ciencia', y su doctrina sea 'espiritual medicina para el pueblo de Dios'". Pero la ciencia del ministro sagrado debe ser sagrada, porque se toma de fuente sagrada y a fin sagrado se ordena. Así, pues, sácate primeramente de la lección y meditación de la Sagrada Escritura, pero nútese también fructuosamente del estudio de los santos padres y doctores y de los otros monumentos de la tradición. Además, para responder convenientemente a las cuestiones agitados por los hombres de esta edad, es menester que los presbíteros conozcan bien los documentos del magisterio, y señaladamente de los Concilios y Romanos Pontífices, y consulten los mejores y aprobados escritores de la ciencia teológica.

3—Atención a problemas temporales del sacerdote

La Pastoral Sacerdotal Orgánica que como ya se dijo, debe abarcar a todo el sacerdote y a todos los sacerdotes, no puede desentenderse de sus necesidades y problemas temporales. El Concilio los tuvo muy presentes y dedicó los números 20 y 21 del Decreto sobre la Vida y Ministerio de los Presbíteros, a su justa remuneración, al establecimiento de fondos comunes de bienes, a la previsión social y a las vacaciones.

Los Documentos de Medellín insisten también sobre estos puntos con las siguientes palabras: "la pobreza evangélica, que es vivida en la Iglesia de acuerdo a distintas vocaciones, tendrá que concretarse, para los presbíteros diocesanos, en un estilo de vida que les dé las posibilidades económicas que se adecúan a un ministerio de especial situación comunitaria.

Será preocupación de los obispos con su presbiterio, cuidar de la realización concreta de un sistema de sustentación de los presbíteros que, por una parte, evite toda apariencia de lucro en relación con lo sagrado y por otra, distribuya equitativamente los ingresos diocesanos reunidos solidariamente por todas las parroquias.

En particular las Conferencias Episcopales deberán conseguir cuanto antes el funcionamiento de una adecuada previsión social para el clero" (II Conf. Lat. Pág. 177).

4—Relaciones Humanas

En los últimos años se ha avanzado mucho en el estudio de las relaciones humanas y estos valiosos aportes debemos utilizarlos en nuestra Pastoral Sacerdotal, ya que no pocos de nuestros problemas obedec-

cen a la falta de buenas relaciones entre nosotros y con los seglares.

5—Especiales

La Pastoral Sacerdotal Orgánica tiene que abarcar sectores especiales de clero, que por diversas circunstancias, tienen problemas adicionales propios que necesitan tratamiento especial.

Ejemplos:

- Pastoral con los sacerdotes que han dejado sus puestos, por vejez o enfermedad.
- Con los que han pedido la exoneración de sus compromisos sacerdotales.
- Con los que trabajan en ministerios especializados, como el clero castrense.
- Con quienes fueron religiosos y pasaron al clero secular.
- Con los extranjeros que ejercen su ministerio en nuestra diócesis, etc.

Todos estos casos necesitan una Pastoral propia, pues no se hallan en las mismas circunstancias de los demás presbíteros. Cada uno requiere un estudio y una acción pastoral especiales en cada diócesis.

V—AGENTES

1—Obispo

El obispo es el responsable principal de toda la Pastoral Diocesana, y lo es, de una manera especial de la Pastoral Sacerdotal.

Pablo VI dijo en el discurso de apertura de la II Conferencia Episcopal Latinoamericana: "si un obispo concentrase sus cuidados más asiduos, más inteligentes, más pacientes, más cordiales, en formar, en asistir, en escuchar, en guiar, en instruir, en amonestar, en confortar a su clero, habría cumplido y empleado bien su tiempo, su corazón y su actividad".

2—Presbiterio

Imposible determinar mejor todo lo que corresponde a los presbíteros en la Pastoral Sacerdotal Orgánica, que como lo ha hecho el Concilio en el Nº 8 del Decreto P. O.: "los presbíteros, constituidos por la ordenación en el orden del presbiterado, se unen todos entre sí por íntima fraternidad sacramental: pero especialmente en la diócesis, a cuyo

servicio se consagran bajo el propio obispo, forman un solo colegio presbiterial. Porque, aunque se entreguen a diversos menesteres, ejercen, sin embargo, un solo ministerio sacerdotal en favor de los hombres. Y es así como todos los presbíteros son enviados para cooperar a la misma obra, ora ejerzan el ministerio parroquial o supraparroquial, ora se dediquen a la investigación o a la enseñanza, ora trabajen con sus manos, compartiendo la suerte de los obreros mismos donde, con aprobación desde luego de la autoridad competente, pareciere conveniente; ora, en fin, llevan a cabo otras obras apostólicas u ordenadas al apostolado. Todos conspiran, ciertamente, a un mismo fin, la edificación del Cuerpo de Cristo, que, en nuestros días señaladamente, requiere múltiples organismos y nuevas acomodaciones.

En consecuencia, los que son de edad más avanzada, reciban a los jóvenes como hermanos, y ayúdenlos en sus primeras empresas y cargas del ministerio, y esfuércense en comprender su mentalidad, aunque

diversa de la propia, y miren con benevolencia sus empresas. Los jóvenes, por su parte, respeten la edad y experiencia de los viejos, consulten con ellos las cosas que atañen a la cura de almas y colaboren de buena gana a su lado.

3—Consejo Presbiteral

La labor Pastoral Sacerdotal del presbiterio debe ser planeada, orientada y encauzada especialmente por el Consejo Presbiteral bajo la presidencia del obispo.

"A él compete, entre otras cosas, señalar objetivos claros y bien definidos, establecer las relativas prioridades, identificar métodos de acción, impulsar todo aquello que el espíritu suscita habitualmente por medio de los individuos y los grupos, fomentar la vida espiritual, de manera que se pueda lograr más fácilmente la necesaria unidad". Si modo.

4—Comisiones Especiales

El presbiterio y su Consejo Presbiteral especialmente, podrán llevar a cabo una tarea Pastoral Sacerdotal más eficiente si se crean comisiones, para atender a las distintas exigencias.

En el plano de la ejecución es necesaria la creación y el funcionamiento de tales comisiones. Las principales podrían ser:

- De promoción espiritual (Santificación).
- De promoción intelectual.
- De solución económica.
- De aspectos recreativos, etc.
- De problemas especiales...

5—Consejo Pastoral

El Motu Proprio Ecclesiae Sanctae dice en el Nº 16 P. 1º: "corresponde al Consejo Pastoral estudiar todo lo referente al trabajo Pastoral, soportarlo y sacar las conclusiones prácticas con el objeto de promover la conformidad de la vida y actos del Pueblo de Dios con el Evangelio".

En la práctica, donde existe el Consejo Pastoral, este se preocupa solamente por los seglares. Rara vez por los religiosos y jamás por los sacerdotes. Ojalá llegue pronto el día en que todos los consejos pastorales de las diócesis, tengan como primer objetivo la Pastoral Sacerdotal Orgánica en sus distintas etapas. Mientras esto no suceda, el Consejo Pastoral estará omitiendo la principal de sus funciones.

Pasa a la página 15

I - Departamento de Acción Social

I - OBJETIVO:

Ayudar a la promoción humana integral y cristiana del hombre en América Latina, en un esfuerzo por la construcción de una nueva sociedad, más humana y más cristiana en nuestro continente.

II - IMPORTANCIA:

En el momento actual de América Latina, supuesta la realidad social, política y económica, crítica y tensionada, el Departamento de Acción Social tiene gran importancia; es uno de los más difíciles y complejos.

En efecto, se trata de ayudar a los hombres de América Latina a encontrar el camino que lleve a la nueva sociedad.

En camino que se busca como en la cima de la cordillera, entre dos vertientes: de un lado la concepción social capitalista, el "Statu quo" tradicional latinoamericano, socialmente insensible y es-rancado; el otro, el vértigo marxista, tentación fuerte en América Latina, tentación sobre la que debemos reflexionar y profundizar con sentido crítico y cristiano.

Lo que antes se denominaba "Problema Social" reviste una amplitud mayor. Ha adquirido "dimensión mundial" (P. P. Nº 3; Oct. Adv. Nº 5), en la que lo económico y lo político juegan papel importantísimo. Las soluciones tienen que pasar necesariamente por la mediación de lo político y el cristiano no se puede sustraer a una activa participación en este campo. (Oct. Adv. Nº 24).

El problema social es en América Latina, confuso y complejo. Hay intentos útiles de aproximación a un diagnóstico que no solo corresponde a los técnicos sino a las comunidades cristianas, invitadas por el Santo Padre a "analizar con objetividad la situación propia de su país". (Oct. Adv. Nº 4).

Parece, sin embargo, un esfuerzo tímido e incipiente. De ahí el valor actual de la exhortación del Pontífice: "Es necesario, por ello, proseguir la reflexión, la búsqueda y la experimentación, para que no se retrasen las soluciones..." (Oct. Adv. Nº 16) y su urgente llamamiento a poner en ejercicio "la imaginación social". (Oct. Adv. Nº 19).

No se ha superado una impresión generalizada de frustración que se fortalece en la medida en que el proceso de pauperización, contrastado por el aumento de la concentración de la riqueza en pocas manos, no se detiene. El Decenio de los años 60-70, con las esperanzas de la

"Alianza para el Progreso" constituyó un duro golpe. Los términos de intercambio siguen en constante deterioro. La dominación económica de parte de los países desarrollados se experimenta en su dimensión de injusticia y allmenta corrientes de impaciencia que en algunos sectores anuncian oleadas de desesperación. Los progresos, reales en muchos campos, no compensan un panorama dramático.

Situaciones de este género son propicias para la proliferación de ideologías sociales envolventes. (Oct. Adv. Nº 28) presentadas como respuesta integral al porvenir del hombre.

El anquilosamiento en los centros de decisión provoca numerosas reacciones. La polarización que divide y desgarras está bien caracterizada por el Papa: "Mientras que unos, inconscientes de las injusticias que se esfuerzan por mantener la situación establecida, otros se dejan seducir por ideologías revolucionarias, que les prometen con espejismo ilusorio, un mundo definitivamente mejor". (Oct. Adv. Nº 3).

Esta polarización que bloquea esfuerzos y debilita el organismo social va originando presuntos dilemas como si la disyuntiva "Desarrollismo" y "Revolución" agotara el horizonte de soluciones, si es que las propuestas pueden calificarse de tales.

Otro peligro, denunciado en su oportunidad por el Departamento, es el de la "Instrumentalización" de la Iglesia, en el sentido de tales polarizaciones: Capitalismo o Marxismo (o Socialismo Marxista).

III - TAREAS:

a) Ayudar al discernimiento serio de las diversas ideologías, sin desechar los elementos útiles que pueden suministrar y recomendar a la distinción básica entre filosofía y corrientes históricas, indistintamente en la "Pacem in cada oportuna" (Nº 159) y nuevamente asumida en "Octogesima Adveniens" (Nos. 28, 29 y 30).

b) Animar una presencia eficaz de la Iglesia en el campo social, económico y político.

c) Una adecuada concientización cristiana que movilice las energías para los cambios urgentes, en la línea evangélica de pleno servicio al hombre.

d) Servir de centro de encuentro, de diálogo, con los distintos grupos y corrientes de diferentes tendencias que quieren decir honestamente su palabra en la hora de América Latina.

e) Procurar una presencia profética en la lucha por la justicia y en la denuncia de las injusticias, vengan de donde vinieren

IV - PRIORIDADES:

a) Mantener informadas a las Conferencias Episcopales de América Latina sobre cuanto se piensa y sucede en el campo de la Acción Social. En estos momentos de grandes cambios, es importante estar al día con las ideas sociales que nacen y mueren rápidamente

b) Promover cursos de actualización y encuentros regionales en materia de acción social para los señores obispos

c) Realizar un esfuerzo de profundización en la doctrina y pensamiento marxista, en una perspectiva de total fidelidad al Cristianismo.

d) Estimular e impulsar las muchas iniciativas positivas y válidas que se realizan en todos los países de América Latina para la promoción del hombre

e) Animar la esperanza y la búsqueda en el descubrimiento de un tercer camino que se está buscando en muchas partes y que aún no ha encontrado su nombre definitivo.

Este tercer camino demostrará la falsedad del dilema: O bien el capitalismo liberal que ha impedido hasta hoy el desarrollo y la liberación del hombre latinoamericano; o bien la revolución marxista.

Este trabajo exige creatividad, estudio y audacia evangélica.

V - INSPIRACION PERMANENTE DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO:

Es necesario proseguir con espíritu de fortaleza y con paciente constancia, la concientización de nuestros pueblos latinoamericanos en cuanto se refiere a la Justicia.

Durante mucho tiempo en nuestro Continente, el pueblo bautizado creyó posible "amar a Dios" olvidando la condición de miseria de muchos hermanos.

Hay una tarea inmensa: conseguir la conversión evangélica de nuestros hermanos de América Latina para que puedan comprender lo que enseña el Documento Sinodal sobre la "La Justicia en el Mundo". "En Jesucristo, el amor del Hombre para con Dios y el amor del hombre para con los otros hombres, se hizo una misma cosa".

II - Departamento de Educación del CELAM - DEC

NOTA A LOS LECTORES

Junto con los Departamentos de Acción Social y de Comunicación Social, el Departamento de Educación constituye el Area Pastoral llamada de PROMOCION HUMANA.

A continuación CELAM ofrece a sus lectores una síntesis de los objetivos, líneas pastorales y criterios de acción de este Departamento. Este material se ha preparado con base en el Informe que el Departamento presentó a la XIV Asamblea del Consejo (Sucre, noviembre, 1972) y en el trabajo presentado por el nuevo Presidente del Departamento, Monseñor Ernesto Alvarez, Arzobispo de Cuenca —Ecuador—, a la reunión de Coordinación, realizada por la Presidencia, el Secretariado General y los Presidentes de Departamentos, el pasado mes de febrero.

I - OBJETIVOS DEL DEC

Inspirado en la razón de ser del CELAM, organismo de "contacto, colaboración y servicio Episcopal de la Iglesia Latinoamericana", el DEC no puede tener otros objetivos que los de ser también, de manera específica, un elemento de servicio en el campo de la educación católica, y, concretamente, en el de la responsabilidad que dentro de ella tienen los obispos.

En este sentido, el DEC ha querido servir los objetivos propuestos por el Concilio al orientar la actividad de los católicos en el campo de la educación y, posteriormente, los que la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano precisó de manera más cercana para la situación de la Iglesia Latinoamericana.

En concreto:

1. — Intensificar los esfuerzos para que se de cumplimiento a lo que es esencial de la "educación cristiana" y la constituye como tal.

2. — La prioridad pastoral, muy clara, que se debe tener por la tarea educativa en el mundo de los adultos.

3. — El trabajo pastoral para servir a la escuela católica, en su evolución hacia formas más comunitarias.

4. — El trabajo por la universidad católica, a fin de clarificar su razón de ser y su planificación.

5. — La atención de la juventud.

6. — El trabajo en la Educación Asistémica, teniendo en cuenta la necesidad de ampliar los marcos de la tarea educativa y prestando atención a los medios modernos que permiten una educación asistémica desescolarizada.

7. — El impulso hacia la necesidad de una adecuada planificación educativa y pastoral.

II - CRITERIOS TEOLÓGICO - PASTORALES

Estos objetivos que son la tarea específica del DEC se iluminan con dos líneas fundamentales y complementarias.

a) La animación doctrinal de la tarea de los educadores cristianos en América Latina.

b) La planificación de las mismas tareas a fin de lograr una efectividad.

Los aspectos fundamentales de la motivación de los educadores, y más ampliamente a las instituciones educativas de la Iglesia se guían por:

1. — La clarificación de lo que es tarea específica de la Iglesia al acercarse al campo de la educación, distinguiéndola de las tareas en las cuales la Iglesia presta su colaboración para el progreso de la sociedad humana.

2. — Dentro de esta perspectiva doctrinal, la explicitación que hizo la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano sobre lo que son objetivos de la tarea eclesial hoy en América Latina. Tal tarea se concreta en la obra liberadora, amplia e integralmente concebida: la que denuncia situaciones injustas de dependencia y la que anuncia al mismo tiempo, la Buena Nueva salvífica y liberadora que está contenida en el Evangelio. De ahí que en el Documento sobre educación, los obispos latinoamericanos hayan expuesto en forma clara y profunda el tema de la liberación referido a la tarea educativa en los siguientes términos:

"La educación liberadora como respuesta a nuestras necesidades":

Nuestra reflexión sobre este panorama (características de la educación en América Latina), nos conduce a proponer una visión de la educación, más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente; la llamaríamos la "Educación Liberadora"; esto es, la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo. La educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender "de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas", teniendo en cuenta que el hombre es el responsable y "el artífice principal de su éxito o su fracaso".

Para ello, la educación en todos sus niveles debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América Latina; debe basar sus esfuerzos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario.

Debe ser abierta al diálogo, para enriquecerse con los valores que la juventud intuya y descubra como valederos para el futuro y así promover la comprensión de los jóvenes, entre sí y los adultos. Esto permitirá a los jóvenes "lo mejor del ejemplo y de la enseñanza de sus padres y maestros y formar la sociedad del mañana".

Debe además la educación afirmar con sincero aprecio, las peculiaridades locales y nacionales e integrarlas en la unidad pluralista del continente y del mundo. Debe, finalmente, capacitar a las nuevas generaciones para el cambio permanente y orgánico que implica el desarrollo integral.

Esta es la educación liberadora que América Latina necesita para redimirse de las servidumbres injustas y, antes que nada, de nuestro propio egoísmo. Esta es la educación que reclama nuestro desarrollo integral".

En cuanto a la planificación de la tarea educativa, como criterio teológico pastoral de la actividad del DEC, es esta una exigencia contenida en el documento "Gravissimum Educationis Momentum". Es absolutamente necesaria tal planificación para hacer efectivas las tareas de los educadores católicos en América Latina. La planificación se entiende en forma amplia. Se refiere a aspectos técnicos y a exigencias pastorales de la labor educativa.

III - Departamento de Comunicación Social - DECOS

NOTA A LOS LECTORES

El Departamento de Comunicación Social del CELAM, DECOS-CELAM, junto con los Departamentos de Acción Social y Educación, conforma el Area Pastoral llamada de PROMOCION HUMANA.

La siguiente es una síntesis de sus finalidades, criterios teológicos y líneas pastorales.

El material ha sido preparado por Monseñor Luciano Metzinger, Presidente del Departamento. Fue presentado en la pasada Reunión de Coordinación de la Presidencia del Consejo, el Secretariado General y los Obispos Presidentes de los Departamentos (Bogotá, febrero de 1973).

I - FINALIDADES

Las finalidades del Departamento son:

1. — Estudiar los problemas relativos a la Comunicación Social en América Latina, y a la incidencia de estos en la vida cristiana.
2. — Promover la reflexión teológico-pastoral sobre la Comunicación Social.
3. — Trazar las líneas generales teológico-pastorales e intensificar a nivel continental la presencia dinámica de la Iglesia en el campo de la Comunicación Social.
4. — Procurar una adecuada y oportuna coordinación de las actividades que desarrolla la Iglesia en el campo de la Comunicación Social, para conseguir una mayor eficacia de esta.
5. — Presentar a las Conferencias Episcopales y a los organismos especializados de estas, los servicios pastorales y de asesoramiento técnico que ellos soliciten para responder mejor para su actividad pastoral en el campo de la Comunicación Social.
6. — Promover y estimular las iniciativas y obras, dependientes o no de la Iglesia, que contribuyan directa o indirectamente, a una mejor comprensión y utilización de la Comunicación Social para la promoción integral del hombre latinoamericano.
7. — Prestar a los departamentos, institutos, organismos y oficinas especializadas del CELAM, la colaboración, la asesoría y la ayuda necesarias en todo aquello que se relacione con la actividad del Departamento.
8. — Integrar su acción en el plan de la Iglesia Universal, de modo especial

en coordinación con la Comisión Pontificia de Comunicación Social.

El DECOS se propone alcanzar estas finalidades a la luz del Vaticano II, de la instrucción "Communio et Progressio" y del pensamiento de los Documentos de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, del cual se destacan las siguientes ideas:

"... Esta Segunda Conferencia General tiene plena conciencia de que el proceso de socialización, desencadenado por las técnicas y medios de comunicación social, hacen de estos un instrumento necesario y apto para la educación social, la concientización en orden al cambio de estructuras y la vigencia de la justicia. Por lo cual insta, sobre todo a los laicos, a su adecuado empleo en las tareas de promoción humana" (I. Justicia, N° 23).

"... Despertar en los hombres y en los pueblos, principalmente con los Medios de Comunicación Social, una viva conciencia de justicia, infundiéndoles un sentido dinámico de responsabilidad y solidaridad" (II Paz, N° 21).

"... La Comunicación Social es hoy una de las principales dimensiones de la humanidad. Abre una nueva época... En América Latina los Medios de Comunicación Social son uno de los factores que más han contribuido y contribuyen a despertar la conciencia de grandes masas sobre sus condiciones de vida, suscitando aspiraciones y exigencias de transformaciones radicales... En el mundo de hoy la Iglesia no puede cumplir con la misión que Cristo le confía de llevar la Buena Nueva 'hasta los confines de la Tierra', si no emplea los Medios de Comunicación Social, únicos capaces para llegar efectivamente a los hombres" (XVI Medios de Comunicación Social).

II - IDENTIDAD DEL DEPARTAMENTO (Criterios teológicos)

1. — Los M. C. S. afectan a toda la sociedad y en forma particular a la misma Iglesia, que por su naturaleza y misión es comunicación.
2. — La historia de la salvación atestigua que toda obra de Dios Creador y Redentor es la realización progresiva de un proyecto de comunicación hacia la comunión total y definitiva.

Toca a los hombres continuar el proyecto del Señor. Cuando ellos más libremente se comprenden y más cordialmente se vuelven hacia los demás, tanto más más caminan hacia la justicia y la paz, la benevolencia y la mutua ayuda, el amor y, consiguientemente, hacia la comunión.

3. — Para servir a los hombres en el cumplimiento de esta tarea, la Iglesia, fiel a Cristo, la figura más perfecta del "Comunicador", considera hoy día muy importante servirse de los instrumentos que la técnica moderna pone a su disposición.

4. — Los M. C. S., por su naturaleza, están destinados a promover la mutua comunicación entre los hombres. Ellos pueden ser utilizados para el descubrimiento de la verdad y para el desarrollo y progreso humanos. Por eso estos Medios pueden ofrecer a la Iglesia un instrumento valioso para contribuir al progreso de la sociedad terrestre en sus valores propios.

En esto está el fundamento primero o la fuente de la moralidad. Los Medios de Comunicación Social son buenos porque y en la medida en que favorecen la comunicación entre los hombres.

5. — Sin embargo, cuando se trata de los Medios de Comunicación Social masivos, por estar ellos insertos en una estructura comercial que propicie los valores de una sociedad de consumo; por las limitaciones propias de cada medio, por las características psicológicas en que cada uno de ellos es recibido por el público, etc., es necesario superar ciertos condicionamientos para transmitir un mensaje personalizante y concientizador que produzca efectos verdaderamente renovadores en el hombre y en la sociedad, sobre todo al transmitir el mensaje evangélico.

III - Departamento de Comunicación Social - DECOS

6. — Por otra parte, estando los Medios de Comunicación Social generalmente en manos y al servicio de los que poseen el poder, se convierten más en instrumentos de dominación que de verdadera comunicación. Donde esto ocurra, es misión de la Iglesia esforzarse por cambiar esta situación ya sea denunciando, ya sea sobre todo dando el ejemplo a través de los Medios de que ella, eventualmente sea propietaria.

7. — Si los M. C. S. no son los más aptos para la difusión del Evangelio por las razones señaladas en 5, cabe notar que existen otros Medios audiovisuales que se prestan en forma excepcional para la educación religiosa. Urge adoptarlos para la catequización de nuestros pueblos, incorporándolos en el programa de estudios del Instituto del CELAM y en los otros cursos de formación de agentes pastorales.

III - LINEAS PASTORALES

1. — Procurar que sea mejor conocida y vivida la doctrina de la Iglesia sobre los M. C. S. definida en los documentos conciliares y pontificios, especialmente en la Instrucción Pastoral Communio et Progressio, en particular en lo referente a la Opinión Pública.

A pesar de ser perfectamente definida en general y dentro de la Iglesia la opinión pública, no obstante, subsisten dificultades para llevar a la práctica su libre juego dentro de la Iglesia.

Communio et Progressio (115):

"Como la Iglesia es un cuerpo vivo necesita de la opinión pública para mantener el diálogo entre sus propios miembros.

Sólo así prosperará su pensamiento y actividad.

"... Le faltaría algo en su vida, si careciera de opinión pública. Y sería por culpa de sus pastores y fieles", Pío XII, discurso a los participantes al Congreso Internacional de Periodistas Católicos, Roma, 17/11/1950 A. A. S., XLVII, p. 256.

Este tema de la opinión pública es un punto capital del Departamento. Precisamente muchos de los problemas que aquejan a la Iglesia en nuestro tiempo provienen de las insuficiencias y limitaciones en el diálogo, en la comunicación de la noticia y en la posibilidad de expresar libremente su pensamiento.

2. — Bajo la enorme presión de los M. C. S. en la vida cotidiana, el hombre moderno sufre el peligro de una continua alienación y por eso es indispensable darle una formación merced a la cual este hombre pueda tener una actitud crítica frente a los impactos de la radio, televisión, prensa, etc., —Communio et Progressio (64), (65-70), (107)—.

Otra de las grandes preocupaciones y quehaceres del Departamento es, pues, la formación del Público Perceptor.

El primer objetivo (sin desconocer el de despertar y fomentar su creatividad) es el de la formación de su conciencia crítica, que es la capacidad para descubrir en los M. C. S. y por ende, en las estructuras sociales en las cuales estos medios están insertos, los elementos negativos que impiden al perceptor realizarse personal y comunitariamente, neutralizarlos y asumir un papel activo en su transformación, para descubrir asimismo, los valores que ayudan a su formación integral en cuanto persona y en cuanto miembro de la comunidad eclesial y miembro de la sociedad.

El DECOS adoptará estos criterios para evaluar cualquier método de formación del perceptor.

3. — La problemática y ocupación diaria del DECOS se vuelca en la realidad de las Comisiones Episcopales, Centros y Oficinas Nacionales de los Medios de Comunicación Social.

En muchos países la organización de dichos organismos es deficiente y por lo tanto la acción deja mucho que desear. De ahí la necesidad de estudiar a fondo las circunstancias que crean esta situación letárgica para tratar de superarla revitalizando a las Comisiones Episcopales, Centros y Oficinas Nacionales en su organización y acción y estudiando sus cambiantes estructuras.

Una de las razones, por las que las mencionadas instituciones no tienen la deseada vitalidad reside en el hecho de no recibir habitualmente de las respectivas Conferencias Episcopales la ayuda moral y económica señalada por la Inter Mirífica (18) y la Instrucción Pastoral "Communio et Progressio" (34).

PASTORAL SACERDOTAL ORGANICA

Viene de la página 11

8—Laicos

6—Conferencia Episcopal

Esta Pastoral Sacerdotal Orgánica tiene que ser realizada por toda la Conferencia Episcopal. Su órgano principal debe ser la comisión del clero y su correspondiente Subsecretariado o Departamento.

7—Religiosos

Los religiosos tienen un papel muy importante, no solamente con sus oraciones y con el testimonio de su vida, sino en una gran variedad de formas concretas que existen ya y en muchas otras que surgirían como fruto de una reflexión seria sobre este asunto.

Actualmente se insiste mucho en la necesidad de integrar a los religiosos en la Pastoral Diocesana. Se ha avanzado mucho en este campo. Es necesario que los motivemos bien, a fin de que su preocupación principal sea la de colaborar en la Pastoral Sacerdotal.

Es necesario que los sacerdotes reconozcamos que los sacerdotes reconocamos con humildad y sinceridad que tenemos gran necesidad de la ayuda de los seglares para cumplir nuestra ponderosa misión y para mantenernos fieles a los compromisos que hemos adquirido con el Señor y con la Iglesia. Ellos pueden ayudarnos eficazmente con sus oraciones, con sus ejemplos de profunda vida cristiana, con sus consejos, sus estímulos, su comprensión y su amistad.

La ayuda de los laicos debe extenderse a todos los aspectos de la vida sacerdotal, y es indispensable para la solución de algunos de sus problemas, como por ejemplo, el económico.

Para lograr esta necesaria colaboración de los seglares en la Pastoral Sacerdotal, se necesita una profunda motivación y el reconocimiento de la necesidad que tenemos de ella.

LIBROS AL SERVICIO DE AMERICA LATINA

LA VIDA SEGUN EL ESPIRITU EN LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS DE AMERICA LATINA

Ha comenzado a circular en todo el continente el último de los "Documentos CLAR: La Vida según el Espíritu en las Comunidades Religiosas de América Latina.

El pequeño libro, 76 páginas, Nº 14 en la serie de los Documentos CLAR, presenta el estudio aprobado por la V Asamblea General de la Confederación Latinoamericana de Religiosos, celebrada el pasado mes de enero en Medellín, Colombia, sobre el tema indicado por el título del libro.

Con este documento, la CLAR ofrece un servicio más a la vida religiosa en el continente. Anteriormente había presentado estudios de gran actualidad, tales como "La Renovación y Adaptación de la Vida Religiosa", "La Formación para la Vida Religiosa", "La Pobreza de la Vida Religiosa", "La Vida Religiosa Femenina en América Latina", etc.

"Sin embargo, faltaba penetrar más en el interior de la vida del religioso, en las profundidades del Espíritu, donde se realiza la unión con Dios y con los hombres por amor..." El nuevo Documento "es un complemento y una profundización de los temas anteriormente estudiados".

El contenido del nuevo Documento es el siguiente:

Contenido

El contenido del nuevo Documento es el siguiente:

Presentación

(P. Carlos Palmés, Presidente de la CLAR). Se explica aquí el sentido, la finalidad y las diversas etapas de la elaboración del Documento.

Introducción

Las actitudes nuevas, la situación de crisis.

Capítulo I:

Experiencia de Dios.

Capítulo II:

La vida en y según el Espíritu.

Capítulo III:

Dimensiones de la vida según el Espíritu.

Capítulo IV:

Manera característica de expresar la vida en y según el Espíritu.

Capítulo V:

La vida consagrada como testimonio público en América Latina.

Epílogo:

La vida en el Espíritu y la alegría de ser en un mundo en crisis.

Al presentar el Documento, el P. Carlos Palmés, Presidente de la CLAR escribe: "Al escribirlo, al pensarlo, nos situamos en el contexto del aquí y del ahora:

En primer lugar, no perdemos de vista el marco de una América Latina en estado de subdesarrollo, con sus anhelos de liberación y su esperanza en una Iglesia 'pobre, misionera y pas-cual'.

Tomamos conciencia, además, de este momento de expectativas, cambios, experiencias, riesgos, dificultades, peligro de desorientación y exigencias nuevas, que vivimos todos hoy como cristianos y religiosos".

MEDELLIN

CONCLUSIONES

Pocos libros, como las CONCLUSIONES DE MEDELLIN han circulado tanto en América Latina y que han ejercido tanta influencia, en los últimos años.

Las Conclusiones de Medellín contienen el Documento final de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en agosto de 1968. Por mucho tiempo la lectura de estas Conclusiones será tema "obligatorio" para los cristianos del continente.

La edición oficial de los Documentos de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano ha estado a cargo del Secretariado General del CELAM. Este se ha preocupado, siempre para que los documentos de Medellín no falten y puedan llegar, fácilmente a la base eclesial latinoamericana.

La última edición de estos documentos, presentada en un pequeño libro de carátula atractiva, fácil lectura y cómodo precio, fue absorbida por el público en poco tiempo. Por esto, se ha hecho necesaria una reimpresión de la EDICION POPULAR de las Conclusiones de Medellín.

Esta nueva edición estará circulando, al mismo precio de antes, dentro de poco tiempo. En esta forma, al celebrarse el próximo mes de agosto los primeros 5 años de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, el libro de las Conclusiones estará a disposición de todo el público del continente.

LOS DOCUMENTOS DEL CELAM

La Colección "Documentos CELAM", como es bien sabido, contiene en pequeños folletos "las Conclusiones a que han llegado los diversos seminarios, reuniones y encuentros realizados por los Departamentos especializados del Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM".

Estos Documentos ofrecen un valor muy importante a la Iglesia Continental. Son el producto de una honda y sincera reflexión sobre los más diversos temas pastorales. Han sido elaborados después de amplia consulta. Llevan el sello del pensar propio de la Iglesia Latinoamericana.

Algunos ya se hallan agotados. Otros aún se pueden obtener. Entre estos, los siguientes:

Nº 1 PRESENCIA ACTIVA DE LA IGLESIA EN EL DESARROLLO Y EN LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA.

Nº 3 LOS CRISTIANOS EN LA UNIVERSIDAD (BUGA).

Nº 5 LA PASTORAL EN LAS MISIONES DE AMERICA LATINA.

Nº 11 LA AYUDA DEL PERSONAL EXTERIOR A LA IGLESIA DE AMERICA LATINA.

Nº 12 PASTORAL DE CONJUNTO.

Estos Documentos constituyen una ayuda muy grande, para todos los que se interesan en una pastoral latinoamericana renovada.